

*La diversificación económica de Canarias.  
Un análisis de sus oportunidades*

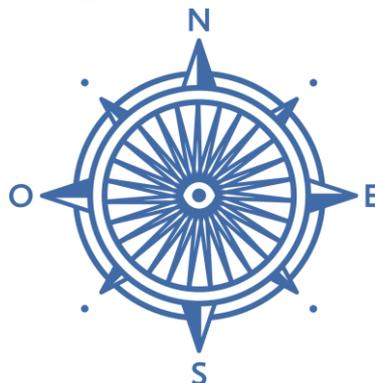
*Emma Rodríguez Santana*

*Lourdes Trujillo*

**Catedra Marítimo-Portuaria (POMRAR)  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

Diciembre 2021

**Cátedra Marítimo-Portuaria  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**





## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>5</b>
2.1. Objetivo genérico.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5
<b>3. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
<b>4. MODELO ECONÓMICO DE LA ISLAS.....</b>	<b>6</b>
4.1 Análisis de los sectores en la actualidad.....	6
4.1.1 El sector primario.....	7
4.1.2 El sector secundario.....	7
4.1.3 El sector terciario.....	8
<b>5. HISTORIA DE LA DEMANDA TURÍSTICA.....</b>	<b>9</b>
<b>6. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN DETALLE.....</b>	<b>12</b>
<b>7. EL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.....</b>	<b>16</b>
7.1 Antecedentes del REF.....	17
7.2 Evolución del Régimen Económico Fiscal (REF).....	19
<b>8. ALTERNATIVA A LA PROBLEMÁTICA: DIVERSIFICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CANARIA.....</b>	<b>20</b>
8.1 La internacionalización: Canarias como <i>hub</i> estratégico.....	22
8.2 Impulsar las exportaciones canarias.....	26
8.3 Atracción de empresas <i>feeders</i> : El <i>hub</i> regional marítimo en Canarias.....	27
8.4 Atracción de la inversión extranjera directa (IED).....	28
8.5 Modernizar la oferta turística y buscar mercados emergentes.....	30
<b>9. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>30</b>
<b>10. REFERENCIAS.....</b>	<b>33</b>

## INDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** Entrada de turistas llegados desde el extranjero a Canarias (2001-2020).

**Figura 2.** Crecimiento del PIB a Precios Constantes entre 2011 y 2019. Canarias y España (Tasa de variación interanual en %).

**Figura 3.** Comparativa de la evolución de los salarios medios brutos mensuales entre Canarias y España (2014-2019).

**Figura 4.** Operativa de las ofertas y demandas en un mercado.

**Figura 5.** *Hub* empresarial en África Occidental.

## INDICE DE TABLAS

**Tabla 1.** Estructura sectorial del PIB. Canarias y España, año 2018.

**Tabla 2.** Indicadores de contexto y estratégicos (Canarias y España 2014-2019).

**Tabla 3.** Comparativa de la Evolución del PIB per cápita y de la Tasa de Desempleo entre Canarias y Singapur.

**Tabla 4.** Comparativa de las aportaciones de las exportaciones al PIB de Singapur, Canarias y España.

**Tabla 5.** Distribución de la Inversión Extranjera en España por comunidad autónoma en 2019.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La presente monografía es el Trabajo de Fin de Grado (TFG) de la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (FEET) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). El principal objetivo del estudio es llevar a cabo una investigación sobre el modelo económico de Canarias, destacando su escasa diversificación y las consecuencias que ello supone en los principales indicadores económicos y sociales. Además, se proponen algunas ideas con la finalidad de plantear nuevas oportunidades.

En 2008 el estallido de la burbuja inmobiliaria supuso, para Canarias, una tasa de paro de casi el 27%, convirtiéndose en la comunidad autónoma con mayor porcentaje de desempleo. Cuando en 2020 se esperaba que la economía creciese, llegó la pandemia mundial COVID-19, que, además, de confinar a prácticamente la totalidad de Europa, desplomó los mercados provocando la reducción del PIB hasta aproximadamente un 11%.

Se observa que, las comunidades que se vieron más afectadas por esta crisis fueron las más vulnerables y, en particular, las que cuentan con una mayor demanda turística, que trasciende de forma transversal a todos los sectores de la economía (primario, secundario y terciario).

En este sentido, la Comunidad Autónoma de Canarias destaca por su vulnerabilidad (tasas altas de desempleo, de fracaso escolar, de pobreza, salarios medios bajos, etc.) y porque en el lado de la demanda de su economía el turismo ocupa una importante proporción. De forma que la reducción de este grupo de demandantes, ocasionada por la crisis sanitaria, afecta de manera intensiva a todos los sectores económicos, ocasionando que la crisis sanitaria se convierta en una crisis económica. Según Ecologistas en Acción (2020) “esta crisis sanitaria está forzando una reflexión en la sociedad canaria sobre la necesidad de replantear el modelo social y económico del archipiélago”.

El siguiente estudio plantea el análisis de la estructura económica actual de Canarias y los factores que lo han llevado a la escasez de diversificación. Además, da una pincelada de las posibles carencias del modelo económico del Archipiélago.

Asimismo, resalta la relevancia del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. También se comenta la estrategia de internacionalización que, con el COVID-19 como detonante, planteará nuevas políticas y estrategias económicas a medio-largo plazo frente a las futuras crisis.

Con respecto a la selección de la información para el análisis será cualitativa y se recogerá de fuentes procedentes de diferentes agentes políticos e investigadores de esta problemática. El objetivo de la recopilación de esta información es determinar cuál ha sido la parte más vulnerable de la estructura económica de las islas, así como qué se prevé en el futuro, tomando en cuenta la coyuntura del COVID-19.

Dicho esto, los resultados revelan que la diversificación de la economía canaria podría desarrollar un tejido empresarial variado, de forma que se ocasionen consecuencias positivas para el propio modelo económico del archipiélago y en el ámbito social y educativo. Por ello, el objetivo de esta investigación económica de Canarias es exponer la complementariedad de una economía dependiente del flujo turístico con sectores en desarrollo.

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. Objetivo genérico.**

Analizar la estructura del modelo económico de Canarias y su internacionalización, buscando complementos a la demanda turística.

### **2.2. Objetivos específicos.**

- Analizar la historia del turismo de Canarias como precedente a la situación actual.
- Revisar los principales indicadores económicos y sociales.
- Repasar el régimen económico y fiscal (REF) de Canarias como facilitador de la internacionalización.
- Estudiar la internacionalización de Canarias y plantear estrategias operativas concretas.

## **3. MARCO TEÓRICO.**

Como se expuso en el apartado anterior, este trabajo de investigación trata de analizar el modelo económico de Canarias. Para ello será conveniente estudiar los principales factores relacionados con el modelo, entre ellos la estructura económica diferenciada

por sectores, haciendo hincapié en la historia del turismo como precedente a la dependencia de su demanda. El régimen económico y fiscal (REF) de Canarias se analizará como elemento facilitador para la internacionalización y, por consiguiente, llegar a concebir Canarias como un *hub*<sup>1</sup> estratégico de negocios.

#### **4. MODELO ECONÓMICO DE LA ISLAS.**

Antes de comenzar a realizar este análisis, es primordial entender que es un modelo económico y lo que se engloba dentro de él. Según Sosa (2009) “Un modelo económico es un conjunto de procesos sociales y de producción, que explican el modo en que la economía o parte de ella funciona. El modelo económico en España es mixto, con un Estado fuerte, que planifica, ordena, produce, legisla y ejecuta, y un sector privado, con cierto grado de libertad y de iniciativa, que se desenvuelve dentro del marco económico y legal establecido por el Estado”.

En 2012, la economía de Canarias estaba constituida en un 74,6% por actividades del sector terciario, principalmente nutrido para atender a la demanda del turismo, lo cual ha propiciado también el desarrollo de la construcción (Gobierno de Canarias, 2012).

Según lo mencionado, las islas reciben gran cantidad de visitantes al año que contribuyen al desarrollo económico de las Islas. Todo ello se traduce en que Canarias haya presentado tasas de PIB no muy alejadas de la media nacional. No obstante, se han detectado algunos indicadores sociales que convierten a Canarias en una sociedad muy vulnerable, entre estos índices destacan las elevadas y persistentes tasas de pobreza y exclusión social en las islas, las cuales son unas de las principales debilidades de la economía canaria.

Esta dicotomía se debatirá en la sección 6. A continuación se lleva a cabo un análisis de los sectores productivos.

##### **4.1 Análisis de los sectores en la actualidad.**

De forma más detallada, al separar la economía canaria en sectores, se encuentran entre los más relevantes: el sector primario, que comprende todas aquellas

---

<sup>1</sup>Hub: Espacios compartidos por emprendedores y empresas con condiciones favorables para el desarrollo de ideas de negocio.

actividades que obtienen materias primas del medio natural (agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación forestal). El sector secundario, por otro lado, es la industria que transforma las materias primas obtenidas en bienes manufacturados de consumo (industria, construcción y energía). El sector servicios o terciario engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye comercio, comunicaciones, servicios públicos, hostelería, restauración, ocio, etc.

#### **4.1.1 El sector primario.**

Respecto a la agricultura, ésta constituye un factor relevante en la economía regional pues es una fuente de exportación. Canarias cuenta con una superficie de 700.000 hectáreas, siendo 130.000 las útiles para la agricultura. No obstante, solo se utilizan 45.000 hectáreas, existiendo un 60% del terreno sin utilizar. Ha sido, en algunos casos, un sector dependiente de ayudas y subvenciones europeas para poder subsistir. En las temporadas de bonanza turística se ha tenido que utilizar de forma prioritaria la mano de obra en el sector servicios. Por otro lado, la importación de productos de otros países para satisfacer la demanda del turismo y el principal problema de agua para regar las tierras no permiten a este sector desarrollar una ventaja competitiva.

La ganadería, además, es el origen del abono para las cosechas, por tanto, es también, complementaria a la agricultura. Este sector ha sido siempre una fuente para el consumo de las islas, debido al ganado estabulado, que proviene de la escasez de prados. Además, se ha recurrido a la importación de carnes y productos lácteos bajo el mismo principio del apartado anterior, satisfacer las demandas, entre ellas la turística.

En las últimas décadas el sector pesquero en las islas ha ido perdiendo importancia. La ruptura del tratado de Marruecos con la Unión Europea en 1999 ocasionó que no se pudiese faenar en aguas marroquíes. La tensión en alta mar entre Canarias y Marruecos, la antigüedad de la flota de barcos canarios y falta de formación del sector producen poco margen de crecimiento de sus indicadores.

#### **4.1.2 El sector secundario.**

Por otro lado, el sector secundario (industria, manufactura y construcción), la industria y construcción tienen un mayor protagonismo dentro del propio modelo económico canario, aportando a la estructura sectorial de PIB de Canarias en 2018 un 5,7% y 5,5% respectivamente. La transformación agroalimentaria y el refinamiento del petróleo son las principales actividades, pues representaron ese mismo año, el 42% de las exportaciones del archipiélago.

“Existen industrias orientadas a la exportación de derivados del petróleo, la elaboración de tabacos y conservas de pescado, así como industrias orientadas al mercado exterior, como aquellas que producen energía, agua potable, panaderías, molinos de gofio, producción de quesos y encurtidos, pequeñas imprentas y artesanías, así como las últimas fases de la edificación” (Hanitzsch, 1999).

A pesar de ello, la aportación de la industria al PIB sigue siendo reducida en comparación con la industria a nivel nacional. Según Hanitzsch (1999) la escasez de materias primas industrializables, que por importación elevan el coste final del producto, la poca experiencia de los empresarios en el sector industrial, además de los costes de puesta en funcionamiento, ejercen como barrera de entrada frente a unas condiciones naturales y meteorológicas favorables, propias del archipiélago canario.

#### **4.1.3 El sector terciario.**

En Canarias destaca el sector terciario, donde se encuentran actividades principalmente relacionadas con el sector servicios. Este supuso el 77,7% del PIB de Canarias en 2018, ya que existe una concentración económica en estas actividades, debido a la especialización de Canarias en este sector. Esta dependencia procede del rápido incremento de la demanda derivada del turismo.

Esta situación se debe, en parte, a la prácticamente nula recuperación del sector secundario tras la explosión de la burbuja inmobiliaria en 2008. Según Tiempo de Canarias (2018): “El sector de la construcción, que en 2008 ocupaba al 14,3% de los trabajadores en Canarias, diez años después representa el 5,3%. Solo entre marzo de 2008 y el mismo mes del año siguiente, el sector de la construcción perdió 48.900 trabajadores y 14.800 trabajadores en el sector servicios.”

En resumen, como se muestra en la Tabla 1 con datos de 2018, si se compara la estructura del PIB de Canarias con la nacional, se puede apreciar que, en Canarias, tanto el sector primario (1,5%) como la industria (5,7%) tienen valores muy distantes a los datos nacionales. Mientras tanto, el sector servicios en Canarias aporta 10 puntos porcentuales por encima del PIB nacional. (Lorenzo Díaz, 2021).

La evolución hacia la especialización de Canarias en el sector servicios se estudia con más detalle en la historia de la demanda turística, recogida en la sección 5.

**Tabla 1. Estructura sectorial del PIB. Canarias y España, año 2018.**

<b>Sectores Productivos</b>	<b>Canarias</b>	<b>España</b>
<b>1. Primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>1,50%</b>	<b>2,80%</b>
<b>2. Secundario: Industria</b>	<b>11,20%</b>	<b>20,10%</b>
Industria	5,70%	14,60%
Construcción	5,50%	5,50%
<b>3. Terciario: Servicios</b>	<b>77,80%</b>	<b>67,60%</b>
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería	31,40%	21,30%
Información y comunicaciones	2,20%	3,40%
Actividades financieras y de seguros	2,70%	3,70%
Actividades inmobiliarias	11,40%	10,50%
Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares.	7,30%	8,10%
Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales	17,70%	16,20%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	5,10%	4,50%
<b>Valor añadido bruto total</b>	<b>90,5%</b>	<b>90,5%</b>
<b>Impuestos netos sobre los productos</b>	<b>9,5%</b>	<b>9,5%</b>
<b>PIB pm</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Lorenzo Díaz (2021).

## **5. HISTORIA DE LA DEMANDA TURÍSTICA.**

La demanda turística ha sido relevante para impulsar el PIB en Canarias y es imprescindible estudiar la historia y los factores determinantes que han llevado a Canarias a una situación dependiente de esta demanda.

Este apartado se basa en Domínguez Mujica (2009). Según esta autora, la primera etapa de desarrollo turístico se encuentra en el siglo XVIII, cuando los viajeros llegaban con el objetivo de realizar estudios científicos, artísticos y de salud.

Sin embargo, el turismo, en referencia al ocio y disfrute, debido a la lejanía de las islas era solo posible para un número restringido de turistas de alto poder adquisitivo, lo cual puede denominarse un turismo de élite.

El área comercial de las islas se empezó a desarrollar en los principales puertos (Puerto de la Luz en Gran Canaria y Puerto de la Cruz en Tenerife), debido a los comerciantes que se dedicaban a la actividad principal de las islas, para entonces relacionada con la exportación de vinos, plátanos y otras mercancías. La mayoría de estos comerciantes eran de origen británico, los cuales impulsaron el turismo gracias a la publicación de Canarias en las guías de viaje británicas.

La capitalización de las islas supuso una mejora en la infraestructura de medios de transporte y comunicaciones, ya que se ampliaron los recintos portuarios, se realizaron carreteras insulares y poco a poco se fueron divisando los buques de vapor y vehículos terrestres. Este hecho tuvo un efecto importante que se reflejó en el flujo de visitantes a las islas y, por ende, se gestaron nuevos negocios que involucraban extranjeros, incrementando a su vez la densidad poblacional de Canarias. El dinero invertido en el desarrollo de las actividades descritas fue de origen británico, alemán y suizo junto con capital canario, lo cual le dio mayor relevancia al turismo y a los negocios que ahí se desarrollaban, y que, a consecuencia de la Primera Guerra Mundial, se vio interrumpida por unos años.

No obstante, durante el período de entreguerras, que puede ubicarse entre los años 1920 y 1960, se recuperó la demanda turística. Debido a este incremento, se empezó a introducir en el mercado la línea de cruceros para vacacionar en una ruta atlántica con escalas en Canarias, lo cual hizo que la importancia de las islas se incrementara. Además, se empezó a practicar con mayor auge el turismo de invierno, por lo que se urbanizó la zona costera con hoteles y pensiones.

A pesar de que este auge fue muy importante para el Archipiélago, hacia el final de esos cuarenta años señalados se dieron dos grandes guerras: la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Ellas supusieron otra paralización del

movimiento turístico, pero de menor impacto, en comparación con la Primera Guerra Mundial. De hecho, señala Domínguez Mujica (2009) que, para mediados del siglo XX, se registraron 15.000 visitantes extranjeros al año en las islas.

Aunque a Canarias le iba sumamente bien económicamente debido al turismo, la aceleración del desarrollo de esta actividad se dio años más tarde gracias al tráfico aéreo y a la aparición de los vuelos chárter, hacia el final de la década de los cincuenta; es decir, desde los años 50 se centraron en una evolución vinculada al turismo de masas.

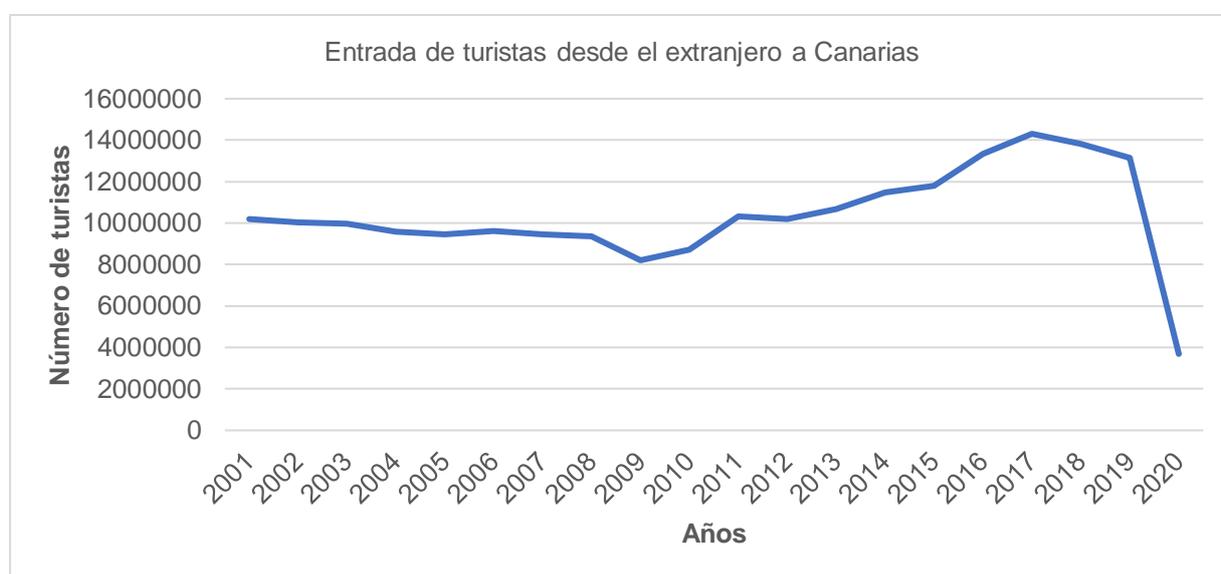
Los años 60 supusieron un cambio sustancial en la economía canaria, puesto que, siendo predominantemente agraria con un salario reducido de los trabajadores, se abre una puerta al empleo más rentable. El crecimiento del número de alojamientos hoteleros y de áreas de ocio y disfrute supuso un incremento de la oferta de empleo en el sector secundario (construcción) y en el terciario (hostelería, restauración, etc.). Todo ello se acompañó de un abandono del sector primario y de importaciones de forma masiva con la finalidad de sustentar la demanda turística.

Nuevamente, en la historia del turismo en Canarias, la evolución que se venía presentando se frenó por la crisis petrolera de 1973, que a su vez causó la primera recesión en la etapa del turismo de masas. Las secuelas comenzaron a superarse durante los años ochenta, de forma que el nivel de promoción y urbanización del sector se incrementó sorpresivamente y se extendió por islas como Lanzarote y Fuerteventura. Esta nueva ola de expansión y urbanización ocasionó una consolidación de la especialización en el sector servicios de Canarias (incentivado por la demanda turística). De todo ello se puede afirmar que Canarias se ha consolidado como un destino fijo que goza de una oferta llamativa que guarda resistencia a situaciones críticas. Desde el año 1992, Canarias goza de una tendencia creciente en el número de turistas extranjeros, tal y como se observa en la Figura 1.

La crisis económica mundial de 2008 supuso una de las mayores recesiones desde la Gran Depresión. En España, ocasionó lo que se denominó *El estallido de la burbuja inmobiliaria*. Ese fenómeno vino acompañado de elevadas tasas de desempleo, alta inflación y descenso del PIB per cápita, entre otros indicadores.

La demanda turística que procedía de países como Alemania y Reino Unido, que sufrían una inestabilidad económica debido a la crisis, se vio gravemente disminuida para sustituirla por destinos más económicos como Egipto o Turquía. Además, hubo también una reducción en el gasto medio del turista, cuando en 2007 el turista gastaba 230€ por día, entre el segundo y tercer trimestre de 2009 se gastaba 95€ al día aproximadamente. En la Figura 1 se puede observar la evolución del número de turistas anuales en los últimos 20 años, cuando en el año 2009 se recibieron 8,2 millones de turistas, cerca de 1 millón menos que en 2008.

**Figura 1. Entrada de turistas llegados desde el extranjero a Canarias (2001-2020)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Por otro lado, ninguna crisis ha afectado de forma tan directa como la crisis sanitaria (COVID-19) de 2020, que según Europapress (2020) redujo la llegada de turistas internacionales en un 71,19%, cuando solo vinieron al archipiélago 3,78 millones de visitantes y reducirse el gasto de ellos en un 71,43%, al recaudar solamente 4.816 millones de euros. Esta situación parece estar revirtiéndose en Canarias en los últimos meses (con los vaivenes de las diferentes olas pandémicas).

## **6. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN DETALLE.**

Es de vital importancia estudiar como los números descritos con anterioridad inciden en los indicadores económicos y sociales. El objetivo principal de este apartado será demostrar la relación y efecto del modelo sobre estos indicadores.

La forma de analizar el crecimiento económico de un país es con el PIB per cápita, pues es la relación entre el PIB y el número de habitantes. Sin embargo, en muchas ocasiones se habla del PIB turístico<sup>2</sup>, que parece no tener mucha credibilidad, puesto que, por ejemplo, del año 2009 al 2014 se incrementó y el PIB per cápita se redujo de 20.006€ (2009) a 18.803€ (2014). Es decir, en los últimos 20 años un crecimiento del PIB turístico no trasciende de manera positiva en el PIB per cápita.

Cuando el número de turistas aumenta, se requiere de personal, por lo general, de mano de obra poco cualificada. En efecto, en el año 2018, Canarias fue la tercera comunidad autónoma con mayor crecimiento poblacional. El 15,5% de la población procedía de otra comunidad y el 12,9% era extranjera.

Estos indicadores poblacionales, junto con la comparativa del crecimiento del PIB entre Canarias y la media nacional en la Figura 2, acentúan más la idea de que en Canarias el PIB per cápita se muestre inferior al del resto de las comunidades autónomas españolas. Esta diferencia se ve remarcada porque la proporción de crecimiento de la población es mayor que la riqueza (PIB) que generan estas actividades. Según el periódico El Día (2021): “Las islas se han convertido en una de las regiones con PIB per cápita menor, pues es el resultado de que la riqueza generada por la economía de la región haya crecido mucho menos de lo que lo ha hecho la población.”

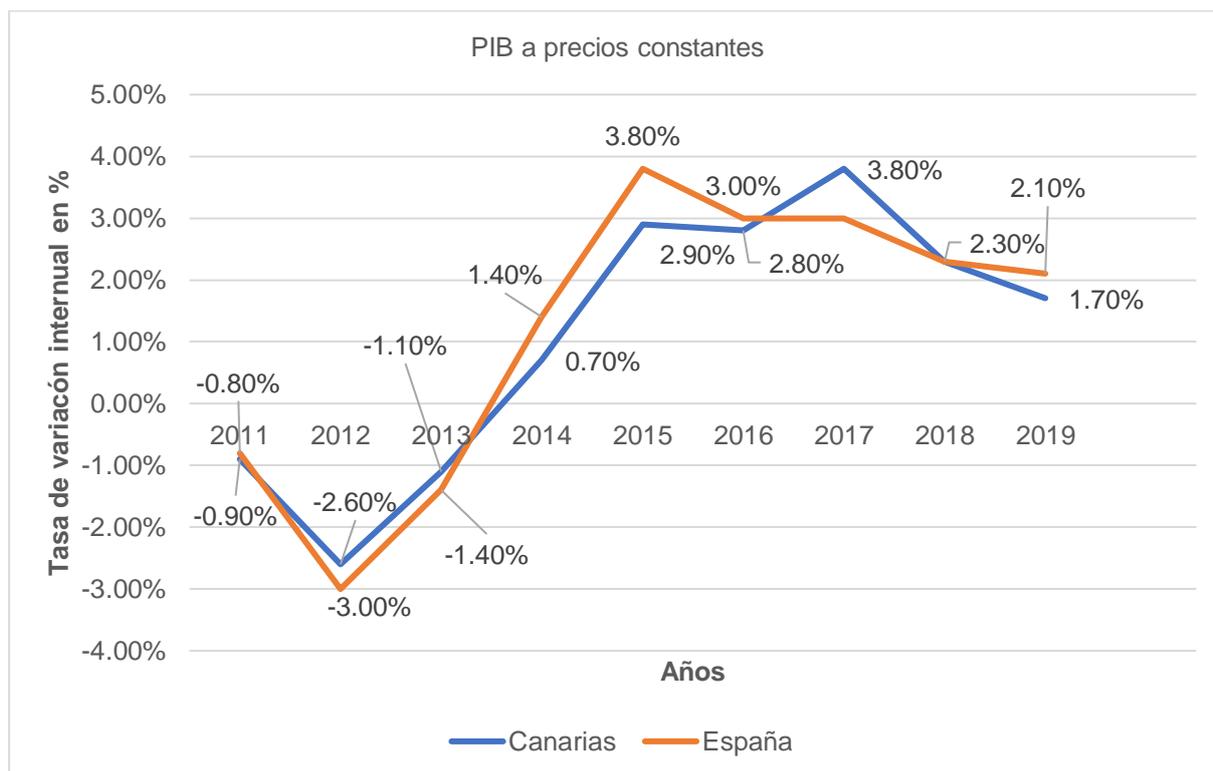
De acuerdo con el Consejo Económico y Social de Canarias (CESC, 2020), la economía de las islas, junto con la española, ha tenido que convivir, durante el 2019, con grandes incertidumbres internacionales que empezaron a surtir efectos. Entre ellas, destacan el Brexit, la inestabilidad de la economía en China, la volatilidad de los mercados y otras tensiones políticas, lo cual ha incidido de forma negativa en la evolución de determinados indicadores económicos para el país y la Comunidad Autónoma de Canarias; pero en general, los resultados no han sido del todo terribles en comparación con las cifras de la economía de la Unión Europea.

---

<sup>2</sup> PIB turístico: Según el Eustat (Euskal Estatistika Erakundea. Instituto Vasco de Estadística), el PIB turístico se calcula como la suma del valor añadido (a precios básicos) generado en todas las industrias, en respuesta al consumo turístico interior, y el importe de los impuestos netos sobre los productos y sobre las importaciones incluido dentro del valor de este gasto (Eustat - Euskal Estatistika Erakundea - Instituto Vasco de Estadística).

Dicho esto, durante el 2019 la economía canaria creció un 1,8%, encontrándose dos décimas porcentuales por debajo de las cifras nacionales y representando la tasa de crecimiento más baja desde el 2015 (CESC, 2020). Es decir, ya Canarias contaba con un crecimiento más lento que los datos nacionales antes de la crisis sanitaria.

**Figura 2. Crecimiento del PIB a Precios Constantes entre 2011 y 2019. Canarias y España (Tasa de variación interanual en %)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Económico y Social de Canarias junto con datos de la CRE 2019 (INE).

El mismo estudio, (CESC, 2020) arroja y analiza que “se han acrecentado aún más las diferencias de Canarias con respecto al conjunto de España en términos absolutos de renta por habitante”, por lo que resulta evidente que los beneficios fiscales que este territorio debe gozar, en comparación con otras provincias españolas, deben ser superiores a fines de asegurar la calidad de vida de los habitantes canarios.

Además, para sustentar la teoría expuesta anteriormente se debe analizar otros indicadores junto con el PIB, que son de extrema relevancia en el desarrollo de una economía, como la tasa de paro, la tasa de paro juvenil y tasa de abandono escolar.

La demanda de trabajo en actividades del sector servicios para atender al turismo es motivo suficiente para entender que la tasa de abandono escolar en Canarias sea superior a la media nacional. En la misma línea, según el periódico digital de El Diario (2021): “En Canarias y Baleares, fruto del peso del turismo en la economía regional, el sector servicios supone entre el 80 y 90% del empleo de aquellos que abandonan la enseñanza después de la ESO. Por su parte, entre aquellos que dejan sus estudios, la importancia del sector servicios se reduce casi al 50% en Aragón, Navarra, Extremadura, Castilla y León, Murcia y Castilla-La Mancha, “regiones en las que la agricultura y la industria poseen un peso importante en el empleo para este colectivo”. Es decir, existe una estrecha relación entre la mano de obra menos cualificada y la tasa de desempleo.

Es fundamental entender que, aunque la economía se divida en sectores, la demanda turística cruza transversalmente los 3 sectores productivos y es por lo que, durante periodos de crecimiento en la economía, extrapola los datos para pasar de bonanzas económicas a crisis muy desestabilizantes.

La Tabla 2 indica la evolución de los indicadores anteriormente mencionados, así como una comparativa nacional. Cabe destacar que en los años 2018 y 2019 mostrados en la Tabla 2, tanto la tasa de paro, como la tasa de paro juvenil y la tasa de abandono escolar son superiores en Canarias respecto al dato nacional.

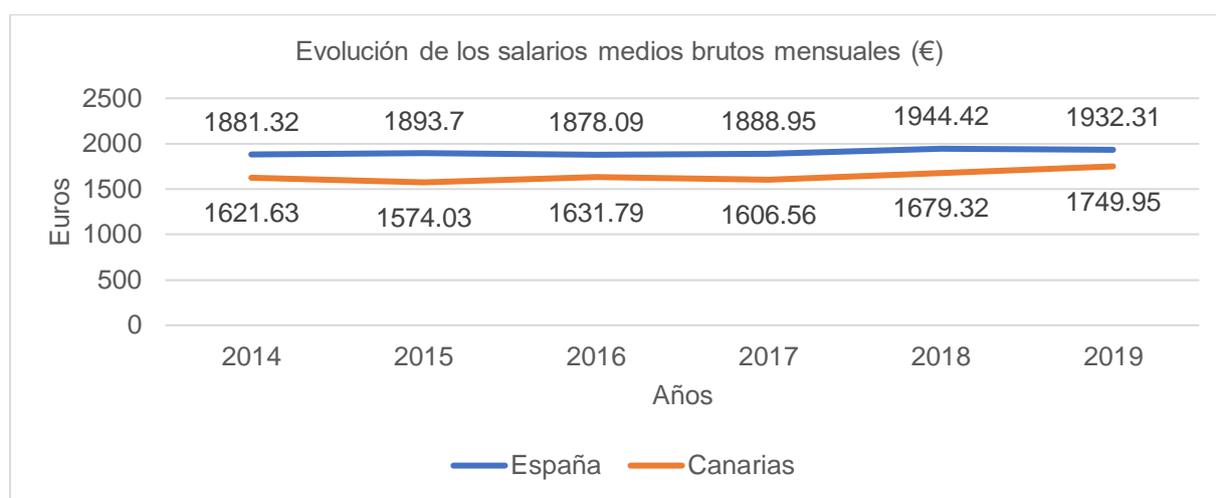
**Tabla 2. Indicadores de contexto y estratégicos. (Canarias y España 2017-2019)**

	Canarias 2017	España 2017	Canarias 2018	España 2018	Canarias 2019	España 2019
PIB per cápita	20.457 €	24.970€	20.892 €	25.750 €	21,265€	26.420€
Tasa de paro	24,30%	19,03%	20,10%	17,03%	21,00%	16,00%
Tasa de paro juvenil (Menores de 25 años)	45,41%	38,65%	38,65%	34,39%	42,32%	32,58%
Tasa de abandono escolar (18 y 24 años)	17,50%	18,30%	20,90%	17,90%	20,80%	17,30%
Tasa de riesgo de pobreza	30,50%	21,60%	32,10%	21,50%	28,50%	20,70%
% de la población extranjera	11,71%	9,82%	12,23%	10,13%	12,87%	10,71%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Canarias.

La comparativa de la evolución de la tasa de pobreza de Canarias en la Tabla 2 y el salario medio bruto mensual en la Figura 3, son dos indicadores que en su conjunto demuestran la situación adversa a la que los canarios se enfrentan. De hecho, según La Provincia (2021) “Un 36,4% de la población canaria se encuentra en riesgo de pobreza”.

**Figura 3. Comparativa de la evolución de los salarios medios brutos mensuales entre Canarias y España (2014-2019)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos estadísticos del INE

## 7. EI RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.

El análisis económico y social en detalle es primordial para entender dos aspectos en el presente trabajo. En primer lugar, acentúa el por qué Canarias debe contar con medidas diferenciadas y, en segundo lugar, es clave para entenderlo como instrumento facilitador de la internacionalización que se comentará en la sección 8.

Los habitantes de la Comunidad Autónoma de Canarias viven alejados del continente, lo cual genera una serie de problemas sociales y económicos que afectan al desarrollo. Por ello, se concibe la implantación de una serie de normativas que permitan equiparar las condiciones de Canarias con el resto del país y se entiende la justificación de los beneficios e incentivos garantizados por el Estado español y la Unión Europea (UE), de forma que se puedan contrarrestar los aspectos negativos con ventajas fiscales.

Según el Ministerio de Hacienda (s.f.), la Comunidad Autónoma de Canarias “goza de un régimen económico-fiscal especial, propio de su acervo histórico y constitucionalmente reconocido, basado en la libertad comercial de importación y exportación, no aplicación de monopolios y en franquicias aduaneras y fiscales sobre el consumo”. Este régimen tiene una relación directa con el reconocimiento de las islas como Región Ultra-Periférica<sup>3</sup> (RUP) de la Unión Europea, que tuvo lugar en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en su Artículo 349.

Las ventajas fiscales mencionadas se encuentran enmarcadas en el Régimen Económico y Fiscal (REF), el cual es aplicable a las islas e influye en la economía canaria. De esta manera, se incluyen medidas que evitan la desigualdad existente entre Canarias y otros territorios, en consonancia directa con el principio constitucional de igualdad del Derecho tributario.

Asimismo, el REF es el principal instrumento jurídico del cual dispone la Comunidad Autónoma de Canarias a fines de fomentar su desarrollo socioeconómico, ya que prevé medidas para compensar el sobrecoste que sufren las empresas domiciliadas y operativas en las islas, que permiten la inexistencia de desigualdades entre ellas y otras empresas domiciliadas en otras comunidades españolas, así como se evita que se reduzca la calidad de vida de los habitantes del Archipiélago.

### **7.1 Antecedentes del REF.**

Desde, probablemente, el periodo colonial y de conquista, las islas han recibido un tratamiento especial en comparación con el resto de España en materia económica y fiscal. Esto tiene sentido al pensar en la abundante afluencia de naves en los puertos canarios, al ser una parada obligatoria para todo aquél que se dirigiera a América, África, Asia y Oceanía. Esta afluencia sólo se incrementó exponencialmente con la declaración de franquicia a favor de los puertos del Archipiélago, lo cual potenció su crecimiento, señala Pineda (2016).

En el siglo XVI Canarias se incorporó a la Corona de Castilla y tuvo un tratamiento especial en materia administrativa, económica y tributaria que se mantuvo en siglos

---

<sup>3</sup> Región Ultra-Periférica (RUP): se definen como los territorios pertenecientes de forma indivisible a la Unión Europea pero alejados geográficamente del estado miembro.

posteriores. Por ejemplo, en el siglo XIX, con la incorporación del sistema librecambista de los Puertos Francos. De hecho, el Real Decreto de Puertos Francos de Canarias promulgado el 11 de julio de 1852 formalizó las medidas económicas que permitieron la liberalización de la entrada y salida de mercancías de Canarias, incentivando la economía local y constituyendo un ingreso significativo para el comercio.

Esta situación se mantuvo incluso durante la dictadura de Franco, pues, las medidas antes plasmadas en el Real Decreto fueron evolucionando, hasta plantear otras propuestas, hechas para incentivar el desarrollo socioeconómico del Archipiélago, las cuales se plasmaron posteriormente en la Ley del Régimen Económico y Fiscal de Canarias de 1972 (Pineda, 2016). Lamentablemente ocasionó que el atractivo económico y fiscal de las islas decayera un poco, así como también lo hizo posteriormente con el Mercado Único Europeo.

No obstante, lo anterior se encuentra en armonía con la disposición transitoria tercera de la Constitución nacional de 1978, la cual reconoce para las islas un régimen especial sujeto a modificaciones. Por ejemplo, en un futuro los niveles de riqueza canarios se podrían igualar a la media española, de manera que ya no tendría tanto sentido mantener un régimen especial para una comunidad que se comporta como el resto de las provincias.

Por otro lado, según Pineda (2016) con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986 se creó un sistema especial de integración. No obstante, en estas disposiciones no se contemplaban prácticas especiales que beneficiaran y satisficieran las necesidades económicas y fiscales de las Islas Canarias. Por esta razón, el Parlamento canario aprobó una Resolución en 1989 solicitando un mayor grado de incorporación a la Unión Europea, a fines de estabilizar la condición del Archipiélago.

De esta manera, debido a las circunstancias que se han suscitado a través de los años, se ha notado la necesidad de reformar aspectos fiscales que se encuentran en el REF para atender la sociedad canaria y en consonancia también con las exigencias de la Comunidad Económica Europea.

En este contexto, ambas normas mencionadas en este apartado han permitido una suficiente comprensión de la historia de Canarias, así como sus situaciones económicas propias. Por ejemplo, tal como señala Pineda (2016), el Real Decreto de Puertos Francos ayudó a soportar la crisis del Antiguo Régimen y también a incorporar un capitalismo agrario exportador en las islas para así dar solución a necesidades propias de la localidad y la época. Por otro lado, el REF ha estado en constante desarrollo. Se explicará con mayor profundidad en la sección 7.2.

## **7.2 Evolución del Régimen Económico Fiscal (REF).**

El Estatuto económico y fiscal de las Islas Canarias establece un marco institucional que existe desde hace varios siglos y se basa en un conjunto de normas de Derecho Administrativo, Financiero y Económico que regulan y organizan la actividad económica en el Archipiélago de forma distinta al resto del territorio español e incluso ahora, de la Unión Europea.

De hecho, su razón principal es la diferenciación geográfica entre las islas y el resto de los territorios, pues afecta al potencial de crecimiento económico de Canarias. Es decir, su insularidad, fragmentación, discontinuidad de recursos básicos convencionales, abundancia de energías renovables y su lejanía respecto a otros mercados, así como la diversidad ecológica y humana, son todos aspectos relevantes que afectan a su productividad y desarrollo socioeconómico, por lo que Canarias no puede ser tratada bajo las mismas exigencias que cualquier otra Comunidad Autónoma de España o provincia de Europa.

Como consecuencia, Canarias goza desde 1972 de un Régimen Económico y Fiscal (REF) que se encuentra reconocido por la Constitución y otros tratados internacionales. Este régimen se fundamenta en “la libertad comercial de exportaciones e importaciones, la no utilización de monopolios y en franquicias aduaneras y fiscales sobre el consumo” (Pineda, 2016).

Por ello, en este territorio referente a la imposición indirecta, no se aplica el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Sin embargo, se implanta en las islas el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) y el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en Canarias (AIEM).

Dentro del ordenamiento jurídico tributario español es posible encontrar la Ley 22/2009, la cual versa sobre la financiación autonómica. En este marco, se planteó una nueva normativa del REF de Canarias que permitió un conjunto de medidas compensatorias indispensables para el desarrollo de actividades económicas, las cuales se prevén con vigencia hasta 2026 y pueden dividirse en dos grupos (Pineda, 2016):

El REF económico, donde se agrupan las medidas compensatorias con fines de promover el desarrollo económico y social del Archipiélago, tales como las subvenciones al transporte de pasajeros y de mercancías, la compensación de los precios de la energía, entre otros.

El REF fiscal, encargado de impulsar la capitalización de las empresas locales a fines de crear un ambiente apropiado para generar empleos en el territorio.

A fines de cerrar las ideas que rodean al REF y el periodo hasta 2026, es importante mencionar que los objetivos que plantean los incentivos fiscales previstos en el Real Decreto Ley 15/2014 aprobado en Consejo de ministros, son: (i) la creación de empleos; (ii) la inversión en el continente africano; (iii) la inversión en tecnología; y (iv) la diversificación productiva de la estructura económica canaria, así como la ampliación de las actividades que dan derecho al incentivo, esencialmente. (Pineda, 2016).

En definitiva, el REF no constituye un privilegio para Canarias. Es un derecho para garantizar que se compensen las dificultades para acercar el modo de vida del archipiélago a la calidad de vida europea.

## **8. ALTERNATIVA A LA PROBLEMÁTICA: DIVERSIFICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CANARIA**

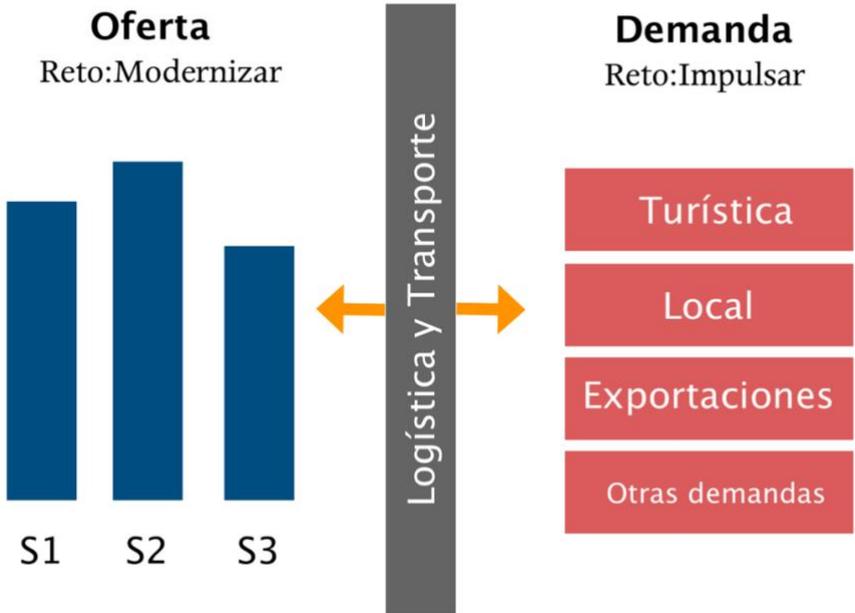
Canarias plantea una doble vulnerabilidad ante las crisis mundiales. La primera es la gran dependencia de la demanda turística para el desarrollo de su economía; es obvio que este tipo de demanda se reduce ante la presencia de una crisis. La segunda es la derivada de los indicadores mencionados en la sección 6, como son, entre otros, los altos índices de pobreza, de paro y de desigualdad.

En este sentido, el gran problema de la pandemia de la COVID-19 en Canarias se agudiza, puesto que, como se comentó, ya se partía de una situación de vulnerabilidad. Todo ello contribuyó significativamente al impacto negativo del desempleo en la economía de Canarias, pues, según Vega (2020), “la aportación al PIB del sector servicios representa más que la suma de la del empleo público (18%) y la de la construcción (11,4%)”.

Debido a los problemas estudiados en esta investigación, Canarias requiere una mayor diversificación y un fortalecimiento del tejido empresarial. La internacionalización es la forma más segura de alcanzar este objetivo.

Visualmente, en la Figura 4 se observan los elementos que influyen en un mercado, es decir el lado de la demanda y el de la oferta.

**Figura 4. Operativa de la Oferta y la Demanda en un mercado**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Trujillo (2020)

El lado de la demanda, del mercado en Canarias, incluye los turistas que viajan a un lugar, pues demandan bienes y servicios; la demanda local de los habitantes; las exportaciones a otros países; y otras demandas como la inversión extranjera.

El lado de la oferta comprende el sector primario (S1), el secundario (S2) y el terciario (S3). Tras la crisis del coronavirus la demanda se ha visto reducida, por lo que cabría esperarse que se introdujeran políticas de demanda que impulsen la economía. A su

vez, el lado de la oferta también se ha visto afectado y requiere de una modernización, que incluya la digitalización y la sostenibilidad, entre otros aspectos.

En la Figura 4 se observa la importancia de la logística y el transporte, como eje vertebrador de la economía ya que conjuga la demanda con la oferta. Por otro lado, hay que recordar que el 95% de la mercancía que entra a Canarias lo hace por el mar, de ahí la relevancia del sector marítimo portuario.

Una crisis económica es, en su defecto, una etapa del ciclo de adecuación entre una disminución de la demanda y una posterior reducción de la oferta. Canarias cuenta con una gran demanda turística, lo cual hace su modelo, en gran parte, dependiente de esta demanda.

Con el objetivo de mejorar los indicadores mencionados en la sección 6 (PIB per cápita, tasa de desempleo, abandono escolar etc.), habría que impulsar otras demandas y modernizar la oferta.

Por otro lado, la internacionalización de la economía canaria podría ser una oportunidad para alcanzar este objetivo, pues se plantean políticas para completar otras demandas. De hecho, no se pretende dejar de potenciar la demanda turística, más bien buscar nuevos mercados emergentes y modernizar la oferta. Por ejemplo, desde esta perspectiva, una forma de potenciar la economía canaria es animar la fluidez, la eficiencia y la sostenibilidad de la logística y del sector marítimo portuario por su especial relevancia en las Islas, como se ha comentado y se observa en la Figura 4.

En la siguiente sección se analiza un ejemplo de internacionalización. Las políticas implementadas en la ciudad de Singapur podrían servir como fuente de ideas para impulsar la demanda de exportación, de inversión extranjera en Canarias y reorientar la demanda turística.

### **8.1 La internacionalización: Canarias como *hub* estratégico.**

En este apartado, dadas las características de las islas, se plantean una serie de prácticas relacionadas con la internacionalización. Las economías más internacionalizadas son las que mayor renta per cápita y menor tasa de desempleo presentan. Resulta evidente, además, que el planeta se está organizando en torno a

*hubs*<sup>4</sup> de negocios estratégicos, que actúan como fuertes polos empresariales para sus áreas geográficas de influencia.

Se ha fundamentado este análisis con el proyecto de Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria (Gobierno de Canarias, 2017). Este proyecto contempla que Canarias se convierta para África Occidental en lo que es Singapur para el sudeste asiático, Dubái para el Oriente Medio o Miami para América Latina.

Como se puede observar en la Figura 5, en la actualidad África Occidental carece de *hub* estratégico de negocio. Las regiones *hubs* mencionadas, por lo general, partían de indicadores más desfavorables que con los que cuenta Canarias en la actualidad. Sin embargo, hoy en día presentan indicadores más competitivos después de implementar estrategias de internacionalización.

**Figura 5. Canarias como *hub* empresarial en África Occidental**



**Fuente:** Elaboración propia a partir del Gobierno de Canarias (2017).

Como se muestra en la Tabla 3, en el año 2000, el PIB per cápita de Singapur era de 25.824€, mientras que en 2019 llega a elevarse a 58.263€. Esta región experimenta una tasa de variación anual entre ambos años de 125,62%. Por otro lado, Canarias

---

<sup>4</sup> Véase nota al pie número 1.

alcanza un 36,44%. Otros indicadores que podrían ser relevantes para analizar las consecuencias de la internacionalización de Singapur es la tasa de desempleo (EPA) tanto en crisis como en etapas de crecimiento económico, para así evaluar la rigidez de su modelo.

En la Tabla 3, también se observa que, durante la crisis mundial de 2008, cuando Canarias contaba con su mayor tasa de desempleo (34,80%), en Singapur era tan solo un 2,2%. Además, cuando en el año 2016 se entendía que ya la economía se encontraba en proceso de recuperación, las islas canarias se seguían enfrentando a un paro estructural elevado. Singapur, por su parte, presenta con la información del PIB per cápita y la tasa de desempleo, un sistema más rígido frente a crisis económicas, además de destacar la tendencia positiva a lo largo de los años.

**Tabla 3. Comparativa de la Evolución del PIB per cápita y de la Tasa de Desempleo entre Canarias y Singapur.**

Evolución del PIB per cápita				
	Canarias	Tasa de variación (2000-2019)	Singapur	Tasa de variación (2000-2019)
<b>PIB per cápita 2000</b>	15.570 €	<b>36,44%</b>	25.824 €	<b>125,62%</b>
<b>PIB per cápita 2019</b>	21.244 €		58.263 €	
Tasa de Desempleo entre Canarias y Singapur				
	Canarias		Singapur	
<b>Septiembre 2013</b>	34,80%		2,20%	
<b>Septiembre 2016</b>	26,00%		2,50%	

**Fuente:** Elaboración propia a partir del INE y Datos Macro

Adicionalmente, Singapur presenta un Índice de Desarrollo Humano<sup>5</sup> (IDH) en 2015 de 0,931, mientras que Canarias recoge un 0,904. Con el fin de cerrar ideas conforme a Singapur como modelo, se destacan otros indicadores como el nivel de formación, abandono escolar y nivel de criminalidad de mucho éxito, en comparación con otros

---

<sup>5</sup> Índice de Desarrollo Humano (IDH): Indicador elaborado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. Está compuesto por esperanza de vida, educación e indicadores de ingreso per cápita. Cuanto más se acerca a la unidad, indica un mejor desempeño del indicador.

países. Esta región es la segunda del mundo con mayor facilidad para hacer negocios pues cuenta también con ventajas fiscales para empresas, además de un elevado grado de apertura al exterior.

A pesar de que existen diferencias entre Canarias y Singapur, pues Canarias se encuentra englobada dentro del marco normativo de la UE, se pretende demostrar que impulsar la demanda de exportaciones, aumentar la conectividad de puertos y atraer inversión extranjera, podría conllevar acercarse a indicadores sociales y económicos como los de Singapur.

Según el proyecto mencionado anteriormente: “Los *hubs* de negocios emanan del hecho de que permiten interconectar personas, capitales, mercancías y empresas”. Canarias cuenta con una baja fiscalidad que le aporta el REF comentado en la sección 7, aeropuertos y puertos potentes, además de buena conectividad marítima. En este sentido, según el índice de conectividad elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, El Puerto de Las Palmas es el 4º puerto de España con mayor conectividad. De hecho, es el número 144 de Europa y ocupa la posición 144 en la escala mundial.

Si bien Canarias se puede convertir en un *hub* estratégico para el África Occidental, se deben vigilar factores que presentan grandes debilidades frente a otras ciudades potenciales como Casablanca, Dakar y Accra. Por otro lado, la seguridad jurídica, impulsada por la Unión Europea, con la que cuenta Canarias en comparación con la competencia, y la cercanía de las islas al África continental con respecto al resto de países europeos, permiten la realización de, incluso, viajes de fin de semana. Por tanto, reforzar las relaciones comerciales con África permitirá a Canarias ser un *hub* estratégico de negocios, pues además cuenta con Casa África, y los Equipos de Investigación de la ULPGC y de la ULL que son instituciones que contribuyen a crear lazos sociales y culturales con este continente. Todo ello unido a un sector muy desarrollado en Canarias como es el marítimo portuario.

A continuación, se plantean estrategias específicas relacionadas con la internacionalización, que han sido estudiadas a nivel operativo por el Gobierno de Canarias para conseguir mejorar el modelo económico y sus indicadores de bienestar social por el proyecto anteriormente mencionado de Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria.

Es de vital importancia considerar las recientes tendencias del mercado, dado que el COVID-19 en el último año ha reformado el escenario en el que las empresas deben actuar para internacionalizarse. A modo de ejemplo, las necesidades laborales de las empresas permiten una mayor inclusión del teletrabajo, abriéndose posibilidades también a los nómadas digitales de vivir en cualquier lugar del mundo. El comercio electrónico y el desarrollo de productos con alto grado de desarrollo tecnológico son circunstancias, entre muchas otras, que inciden en la estrategia de internacionalización de Canarias.

De esta manera, potenciar los elementos que propician que sean un *hub* estratégico en el mercado actual, permitirá a la economía canaria potenciar nuevas demandas y dejar de depender de la demanda turística.

## **8.2 Impulsar las exportaciones canarias**

Entre las principales vías para la internacionalización se encuentra incrementar el volumen de las exportaciones. Las encuestas realizadas a empresas canarias revelan, que entre los diferentes modos de internacionalizarse (creación de filiales en el extranjero, licitaciones etc.), las empresas votan por aumentar las exportaciones.

En el periodo 2010 a 2014, las exportaciones canarias supusieron un 6% del PIB, muy lejos de la media nacional con un 21%. Además, en 2016, Canarias se posiciona como la sexta comunidad autónoma con mayor número de empresas exportadoras registradas, pero ocupa la decimocuarta posición entre las que tienen mayor volumen de facturación. Este hecho demuestra el potencial que las empresas canarias tienen por desarrollar.

En la Tabla 4 se observa no solo la lejanía de Canarias con la media nacional sobre la aportación de las exportaciones al PIB, también se pretende destacar los datos de Singapur pues es un referente a nivel de comercio exterior.

Adicionalmente, se pudo estudiar en la sección 4, que para el sector primario o el industrial las exportaciones son un elemento clave y potenciarlas supondría un incremento de las demandas de estos sectores en la economía canaria.

La principal problemática a la que se enfrentan las empresas canarias con la exportación son las trabas burocráticas administrativas, la falta de información y los elevados costes de transporte para productos con poco margen.

Debido al propio sistema tributario bajo el que se encuentra Canarias, mencionado en la sección 7, se considera exportación cuando una mercancía se envía desde las islas a otra comunidad autónoma. Las trabas burocráticas de este hecho, junto con la competitividad del resto de comunidades que no se encuentran en esa situación, limitan, aún más la capacidad de crecimiento de las empresas canarias a nivel nacional e incide en la necesidad de reforma y mejora constante de este régimen.

**Tabla 4. Comparativa de las aportaciones de las exportaciones al PIB de Singapur, Canarias y España**

	Singapur	Canarias	España
2010	198,00%	4,83%	17,89%
2011	203,33%	6,06%	20,70%
2012	196,72%	6,54%	22,29%
2013	195,08%	6,71%	23,45%
2014	191,95%	6,09%	23,67%
2015	178,39%	6,05%	23,63%
2016	164,75%	4,91%	23,53%
2017	171,09%	6,02%	24,37%
2018	177,06%	6,07%	24,39%

**Fuente:** Elaboración propia a partir del INE y Datos Macro

Con el objetivo de que las empresas canarias puedan ser más competitivas con sus productos en el exterior, se plantea potenciar las empresas *feeder*, sobre las que profundizaremos en la sección 8.3 y fomentar las asociaciones de empresas exportadoras, en el plano logístico para poder realizar grupajes con menor coste.

Además, para que las empresas canarias cuenten con la formación necesaria para realizar exportaciones, se requiere de instituciones como ICEX, PROEXCA, las Cámaras de Comercio y las Universidades, que trabajen alianzas previamente con los países potenciales.

### **8.3 Atracción de empresas *feeders*: El *hub* regional marítimo en Canarias.**

Las empresas *feeder* se encargan de conectar puertos cercanos, creando movimiento e innovación de las áreas marítimas a su paso. Canarias como base para las empresas *feeders* supondrá una revitalización de las operaciones portuarias,

reducción de costes para importadores y exportadores, un incremento en el número de operaciones y, por consiguiente, mayores niveles de actividad. Canary Feeder es un ejemplo de empresa naviera *feeder* formada por Binter Canarias y Seur Canarias con el objetivo de enlazar Canarias con los puertos de El Aaiún, Dakhla, Nouadhibou y Nouakchot, reforzando así las rutas de comercio internacional con el archipiélago.

Aumentar la conectividad marítima y optimizar procesos aduaneros son acciones elementales para la competitividad del transporte. Además, potenciar estas empresas aumenta la oferta disponible para el consumidor, pues Canarias se convierte en un almacén de redistribución de mercancías. De hecho, según Puertos del Estado (2021), el tráfico de contenedores de la autoridad portuaria de Las Palmas en agosto del año 2021 comprendió 1.125,35 toneladas, situándose en el cuarto lugar en la escala nacional. Además, el Puerto de la Luz ya es reconocido como un puerto *hub* a nivel internacional pues el gran número de líneas navieras que pasan por Canarias ha permitido reconocer el puerto no solo como un centro logístico de contenedores, además se ha convertido en una estación de servicio para los buques que cruzan las rutas atlánticas. Las reparaciones navales, acompañadas del aprovisionamiento de buques han denominado el puerto como la “gasolinera del Atlántico”.

La atracción de buques al Puerto de la Luz podría desarrollar, aún más, otro tipo de actividades portuarias denominadas como *bunkering*<sup>6</sup> que incluyen la generación de nuevos combustibles de carácter sostenible e innovador como puede ser el gas licuado. La construcción de instalaciones que permitan este tipo de energías podría atraer el capital de empresas sostenibles. Además, se conseguiría aumentar la conectividad del archipiélago, elemento indispensable para incrementar la competitividad del comercio.

#### **8.4 Atracción de la inversión extranjera directa (IED).**

La inversión extranjera directa (IED) es la inversión que realiza una entidad económica de un determinado país en otro país extranjero. Entre las principales ventajas se encuentra la inversión de capital y el empleo generado, pero también es destacable el

---

<sup>6</sup> *Bunkering*: Término inglés que recoge el abastecimiento y repostaje de los buques en el mar.

desarrollo tecnológico, la incorporación del *know-how*<sup>7</sup> al mercado y el incremento de la oferta para el consumidor.

**Tabla 5. Distribución de la Inversión Extranjera en España por comunidad autónoma en 2019**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Inversión Directa Extranjera (%)</b>
Comunidad de Madrid	61,42%
Cataluña	14,22%
Castilla y León	6,78%
Andalucía	3,63%
Comunidad Valenciana	3,06%
Galicia	2,66%
Illes Balears / Islas Baleares	2,31%
País Vasco	1,95%
Región de Murcia	0,91%
Canarias	0,68%
Resto de España	0,51%
Principado de Asturias	0,46%
Comunidad Foral de Navarra	0,46%
Aragón	0,38%
Castilla - La Mancha	0,36%
La Rioja	0,10%
Extremadura	0,08%
Cantabria	0,02%
Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	0,01%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Canarias, a pesar de disfrutar de ventajas fiscales, como se comentó en la sección 7, contaba en el año 2019 con el 0,68% de la inversión bruta extranjera generada en

---

<sup>7</sup>*Know-how*: Conjunto de conocimientos técnicos y administrativos que son imprescindibles para llevar a cabo un proceso comercial y que no están protegidos por una patente.

España, mientras que comunidades como Madrid (61,42%) y Cataluña (14,22%) presentaban un porcentaje mucho mayor, según se observa en la Tabla 5.

Para poder incentivar estas demandas parece relevante lanzar campañas de marketing en mercados internacionales promocionando las ventajas con las que cuenta Canarias como *hub* estratégico para crear una filial. Para las empresas que decidiesen invertir en Canarias supondrían abrirse a otros mercados en África Occidental o incluso una puerta de entrada a Europa.

### **8.5 Modernizar la oferta turística y buscar mercados emergentes.**

Según La Provincia (2017): “La Organización Mundial del Turismo (OMT) considera a Canarias-África Occidental como zona emergente. De hecho, el peso de la demanda turística ha permitido crear unas infraestructuras y unos conocimientos que otros países no disponen. Canarias podría actuar como proveedor de servicios turísticos para África Occidental, con un mayor valor añadido. Adicionalmente, podría ser una forma de modernizar la oferta turística y que aportarse ingresos a Canarias, además de a los países con lo que se establezca la conectividad turística.

Adicionalmente, la oferta directa (hoteles, apartamentos, áreas de ocio turísticas) se ha sometido a regulaciones con el fin de ser competitivos y al mismo tiempo promover la sostenibilidad, como, por ejemplo, limitando el suelo a edificar. Por esa razón, se publicó en 2013 la Ley de Renovación y Modernización Turística. Esta ley contempla renovar los espacios turísticos para seguir siendo competitivos, al mismo tiempo que se limita la construcción de suelo turístico. De hecho, esta ley es solo un reflejo de la tendencia de la demanda turística, pues da lugar a una demanda menos agresiva con el turismo rural y sostenible.

## **9. CONCLUSIÓN.**

En definitiva, Canarias ya partía de una situación de doble vulnerabilidad como se ha podido estudiar. La investigación permite revelar que gran parte del problema en las Islas Canarias es la escasa diversificación del lado de la demanda, pues, es posible considerar, basándose en los hechos y cifras cuantitativas, que se depende, de forma considerable, de la demanda turística. Esta vulnerabilidad ha afectado además a indicadores estudiados en la sección 6 (tasa de paro, pobreza, abandono escolar etc.).

En la actualidad, esta problemática se ha visto amenazada por sucesos internacionales que afectan de forma directa e indirecta a esta demanda y por ende al desarrollo de la Comunidad Autónoma en comparación con el resto del país y la Unión Europea.

Claramente, parte de los problemas de habitar en Canarias se refieren a la poca proximidad que este territorio insular tiene con el resto del país y la Comunidad Europea, lo cual dificulta sus actividades diarias y obstaculiza el desarrollo económico de la región. Por ello, se entiende que gozan de ventajas y beneficios fiscales que les permiten tener un mayor ingreso sobre las actividades económicas que realizan fundamentado en la libertad económica. Debido a esto último, se entiende que Canarias cuenta con los impuestos más bajos de toda la Unión Europea; la entrada del Reino de España a la Comunidad Europea no fue un impedimento para que el Archipiélago gozara de la regulación especial tributaria, lo cual ha permitido la llegada de inversión extranjera y ha generado puestos de trabajo, pero no los suficientes.

La recesión económica, experimentada por España y el resto del mundo durante los años 2008 y 2009, afectó también, a las Islas Canarias. No obstante, tras la recuperación, el territorio insular cayó, como casi todos los países del mundo, en la crisis de la pandemia de la COVID-19, lo cual obstaculizó por completo durante unos duros meses los vuelos internacionales y el turismo, dejando a miles de personas sin trabajo en el Archipiélago, empeorando la situación de pobreza y desempleo que ya presentaban las islas.

Debido a lo anteriormente expuesto, se busca dar una solución a la pregunta: ¿Las islas necesitan completar su modelo económico con nuevas demandas? Analizando la situación de manera objetiva, a pesar de que los turistas sí volverán al Archipiélago, pero que se estima que no en la misma proporción ni con la misma rapidez, se deberían de buscar nuevas alternativas para mejorar los indicadores sociales y económicos.

Una de las salidas más convenientes con respecto a la reducción de la demanda turística es invertir aún más en su potencial turístico: la se presenta como una de las políticas para fomentar la demanda; buscar mercados emergentes; modernizarla; capacitarla con tecnología y convertirla en un atractivo para vacacionar.

No obstante, esto no puede llevarse unilateralmente como la única fuente de ingresos de las islas, pues, en figuras anteriores se ha evidenciado que la economía no puede depender principalmente de la demanda turística que, como se ha comentado, puede ser un riesgo para una economía que no proporciona indicadores sociales aceptables. Además, en situaciones de crisis esta demanda se paraliza dejando a las islas sin recursos que explotar, afectando con más fuerza a los indicadores de desempleo, pobreza, abandono escolar y exclusión social entre otras.

Por ello, de la mano de la modernización del turismo, se considera que la vía más segura para la diversificación de la economía es impulsando la internacionalización. La internacionalización implicaría implementar políticas para impulsar otras demandas, convirtiendo a las islas Canarias en un *hub* estratégico de negocios en África Occidental, además de un referente para nómadas digitales.

Dentro de la internacionalización de Canarias y su objetivo de convertirla en *hub* estratégico, se plantean varias ideas para incrementar otras demandas:

- Incrementar las exportaciones directas y creación de filiales en el extranjero.
- Potenciar la inversión extranjera en Canarias.
- Impulsarse como *hub* logístico y promover la creación de empresas *feeder*.
- Fomentar en los puertos canarios el desarrollo de actividades como las reparaciones navales y el *Bunkering*, explotando la idea de que Canarias es la gasolinera del Atlántico.
- Otras posibles alternativas sobre las que hay que investigar.

Es preciso señalar que la elaboración de este trabajo ha aportado un valor abundante para la formación del autor. Se ha descubierto el precedente de la situación económica canaria a efectos históricos, las demandas potenciales de su economía y la variedad de políticas para mejorar los indicadores económicos y sociales.

## 10. REFERENCIAS.

- Clavijo, F. (2019). El Régimen Económico Fiscal de Canarias en la Constitución. Un análisis de la disposición adicional tercera. *Revista Técnica Tributaria*, 124, pp. 39-52. Recuperado de <https://www.aedaf.es/es/documentos/descarga/42954/el-regimen-economico-fiscal-de-canarias-en-la-constitucion-un-analisis-de-la-disposicion-adicional-tercera>
- Comisión Europea (2006). Ayuda estatal N 377/2006 – España Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Artículos 25, 26 y 27 de la ley 19/94. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/competition/state\\_aid/cases/215535/215535\\_642353\\_4\\_3\\_2.pdf](https://ec.europa.eu/competition/state_aid/cases/215535/215535_642353_4_3_2.pdf)
- Confederación Canaria de Empresarios (2020). Situación y Perspectivas del Entorno Socioeconómico de Canarias: Una Visión Empresarial. Recuperado de: <https://www.ccelpa.org/wp-content/uploads/2012/02/Situacion-y-perspectivas-del-entorno-socioeconomico-de-Canarias.pdf>
- Confederación Regional de Empresarios de las Islas Canarias (2013). Actualización del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el periodo 2014-2020. Recuperado de: <http://www.ccelpa.org/wp-content/uploads/2013/02/Informe-REF-2014-2020-documento-de-bases-COREICA.pdf>.
- Consejo Económico y Social de Canarias. (2003). Informe Anual: Capítulo 2 – Canarias en la Unión Europea. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61415728.pdf>
- Consejo Económico y Social de Canarias (2020). Informe anual del CESC 2020 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2019. Recuperado de <http://www.datosdelanzarote.com/Uploads/doc/Informe-anual-del-CES-2020-sobre-la-situaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-social-y-laboral-de-Canarias-en-el-año-2019-20201228135249201INFORME-ANUAL-2020.pdf>

Domínguez Mujica, J. (2008). El modelo turístico de Canarias. *Études caribéennes*, 9-10. Recuperado de:

<http://journals.openedition.org/etudescaribeennes/1082>

Ecologistas en Acción (2020). La crisis del coronavirus pone en evidencia la vulnerabilidad del modelo económico canario. [Página web oficial de la ONG]. Recuperado de: <https://www.ecologistasenaccion.org/139342/la-crisis-del-coronavirus-pone-en-evidencia-la-vulnerabilidad-del-modelo-economico-canario/>

El Día (2021). El “boom” turístico en Canarias el mercado laboral más improductivo.

Recuperado de: <https://www.eldia.es/economia/2021/05/24/boom-turistico-genera-canarias-mercado-52181874.html>

El Diario (2018). La aportación del sector primario a la economía canaria se mantiene estancada en el 1,2% desde 2015.

[https://www.eldiario.es/canariasahora/agricola/agricultura/aportacion-primario-economia-regional-estancada\\_1\\_1989695.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/agricola/agricultura/aportacion-primario-economia-regional-estancada_1_1989695.html)

El Diario (2021). Radiografía del abandono escolar temprano en Canarias, una cifra que va en descenso desde la anterior crisis. Recuperado de:

[https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/radiografia-abandono-escolar-temprano-canarias-cifra-descenso-anterior-crisis\\_1\\_7367488.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/radiografia-abandono-escolar-temprano-canarias-cifra-descenso-anterior-crisis_1_7367488.html)

Europapress. (2020) La llegada de los turistas internacionales a Canarias se hunde un 71,19% en 2020 y el gasto cae 71,43%. Recuperado de:

<https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-llegada-turistas-internacionales-canarias-hunde-7119-2020-gasto-cae-7143-20210203095657.html>

Equipo de Investigación Sociológica (EDIS, 1996). Las condiciones de vida de la población pobre en el archipiélago canario. Fundación Foessa: Madrid.

España. Real Decreto-Ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. BOE, de 20 de diciembre de 2014, n.o 307, pp. 103544-103568.

Espino, R. (2003/2004). El Real Decreto de Puertos Francos siglo y medio después. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, 8/9, pp. 1-5. Universidad Central de Venezuela: Caracas.

European Anti Poverty Network (EAPN) (2020). Estado de la pobreza: seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España (2008-2019). Madrid: España. Recuperado de [https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe\\_ARO\\_PE\\_2020\\_Xg35pbM.pdf](https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_ARO_PE_2020_Xg35pbM.pdf)

FESEI (2017). El potencial económico de las Islas Canarias. Recuperado de <https://fesei.org/ad/el-potencial-economico-de-las-islas-canarias/>

Futurismo. (s.f.). 1º fase de la evolución del desarrollo turístico de Canarias como destino. Recuperado de <https://futurismocanarias.com/1o-fase-de-la-evolucion-del-desarrollo-turistico-de-canarias-como-destino/>

Gobierno de Canarias. (2012). Ficha autonómica. [Datos oficiales Canarias]. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/casilher/files/2013/04/DATOS-ECONOMIA-CANARIA1.pdf>

Gobierno de Canarias (2015). REF para todos. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/refparatodos/>.

Gobierno de Canarias (2017). Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria. Recuperado de <https://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/ris3/documentos/otros/canarias/5-estrategia-operativa-de-internacionalizacion-de-la-economia-canaria/file>

Gobierno de Canarias (2020). El Gobierno retoma las estrategias de economía azul y circular para la diversificación productiva de Canarias [Noticia]. Recuperado de <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/el-gobierno-retoma-las-estrategias-de-economia-azul-y-circular-para-la-diversificacion-productiva-de-canarias/>

Gobierno de Canarias. (2020). Pacto para la Reactivación Social y Económica de Canarias. Mayo 29. Recuperado de:

[https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/wp-content/uploads/2020/05/DOC Pacto Reactivacion Social Economica De Canarias 30052020\\_SF.pdf](https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/wp-content/uploads/2020/05/DOC_Pacto_Reactivacion_Social_Economica_De_Canarias_30052020_SF.pdf)

Gobierno de Canarias (2021). Informe de Seguimiento del Impacto del COVID-19.

Recuperado de

[https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/economia/galeria/Galeria\\_politica\\_economica\\_2/Informe-de-seguimiento-impacto-covid-19-Marzo-2021\\_publ.pdf](https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/economia/galeria/Galeria_politica_economica_2/Informe-de-seguimiento-impacto-covid-19-Marzo-2021_publ.pdf)

Gobierno de Canarias (s.f). Indicadores de contexto y estratégicos. Recuperado de:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/ris3/indicadores/indicadores-contexto-estrategicos>

Gobierno de Canarias. (s.f.). La economía canaria. [Blog de economía]. Recuperado

de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/casilher/la-economia-en-espana/la-economia-canaria/>

González Lemus, N. (2007). El turismo en Canarias: sus orígenes. [Revista canaria

en línea]. Recuperado de <http://www.revistacanarii.com/canarii/7/el-turismo-en-canarias-sus-origenes>

Hanitzsch, S. (1999). La Economía de Canarias: Situación actual y problemática (Die Canarische Wirtschaft: Aktuelle Situation und Problematik) [Ponencia].

Recuperado de: <https://www.grin.com/document/95603>

IMPACTUR CANARIAS (2018). Estudio del Impacto Económico del Turismo sobre la Economía y el Empleo de las Islas Canarias. Recuperado de:

<https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2019/12/IMPACTUR-Canarias-2018.pdf>

ISTAC. (s.f). Inversión bruta extranjera en España según naturaleza del inversor.

España y comunidades autónomas por periodo. Recuperado de:

[https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E29132A\\_000001&version=1.1#visualization/table](https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E29132A_000001&version=1.1#visualization/table)

- Izquierdo, O. (2020). El modelo económico canario sigue vigente [Diario El Día]. Recuperado de: <https://www.eldia.es/opinion/2020/09/07/modelo-economico-canario-sigue-vigente-22346122.html>
- Jorrín, J. (2017). España tiene su 'paraíso fiscal': Canarias ofrece la menor tributación de la UE. [Artículo Diario Cotizalia]. Recuperado de: [https://www.elconfidencial.com/economia/2017-06-11/canarias-impuesto-paraíso-fiscal-tributacion-impuesto-de-sociedades\\_1394963/](https://www.elconfidencial.com/economia/2017-06-11/canarias-impuesto-paraíso-fiscal-tributacion-impuesto-de-sociedades_1394963/)
- La Provincia (2012). Canary Feeder une Canarias con los principales puertos de África Occidental. Recuperado de: <https://www.laprovincia.es/empresas-en-las-palmas/2012/11/22/canary-feeder-une-canarias-principales-10477122.html>
- La Provincia (2017). La OMT considera a Canarias-África Occidental como zona emergente. Recuperado de: [laprovincia.es/economia/2017/07/23/omt-considera-canarias-africa-occidental-9660226.html](http://laprovincia.es/economia/2017/07/23/omt-considera-canarias-africa-occidental-9660226.html)
- La Provincia (2021) Un 36,3% de la población canaria se encuentra en riesgo de pobreza. Recuperado de: <https://www.laprovincia.es/sociedad/2021/10/15/36-3-poblacion-canaria-encuentra-58380773.html>
- Lobo Cabrera, M. (1998). Formas de poder y economía canaria entre los siglos XV-XVII. IH 18, pp. 13-27.
- López, J., García-Andrade, D., Rodríguez-Drincourt, J., Moreno, T. (2001). El Hecho Diferencial Canario: Ultra-perifericidad e Insularidad. Revista Vector Plus, pp. 77-85. Recuperado de: <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/1141/1/4347.pdf -- impreso>
- Lorenzo Díaz, D.J. (2021). El PIB de Canarias y sus economías insulares [http://www.rseapt.es/images/portadas-publicaciones/memorias/Informe\\_RSEAPT-El\\_PIB\\_de\\_Canarias.pdf](http://www.rseapt.es/images/portadas-publicaciones/memorias/Informe_RSEAPT-El_PIB_de_Canarias.pdf)
- Lorenzo, D. (2016). ¿Cómo ha evolucionado el turismo en Canarias? [Revista Binter en línea]. Recuperado de: <https://www.revistabinter.com/2016/11/28/ha-evolucionado-turismo-canarias/>

- Made, J., Macías, E., Suárez, C., Puig, A. (s.f.). Crecimiento Económico Islas Canarias. Universitat Pompeu Fabra. Recuperado de:  
<https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/16222/CRECIMIENTO%20ECON%20C3%93MICO%20ISLAS%20CANARIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, J. (2011). Pobreza y Exclusión Social en las Islas Canarias. *7º Congreso Internacional sobre Pobreza, Desigualdad y Convergencia*, 1(1). Recuperado de  
[https://www.researchgate.net/publication/275043385\\_Pobreza\\_y\\_exclusion\\_social\\_en\\_las\\_Islas\\_Canarias](https://www.researchgate.net/publication/275043385_Pobreza_y_exclusion_social_en_las_Islas_Canarias)
- Ministerio de Hacienda. (s.f.). Régimen Económico y Fiscal de Canarias. [Portal Institucional del Ministerio de Hacienda]. Recuperado de  
<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Financiacion%20Autonomica/Paginas/Canarias.aspx>
- Núñez, G. (1996): El impuesto general indirecto y el régimen fiscal de Canarias. Cedecs: Barcelona.
- Orozco, M. (1997): El régimen fiscal especial de Canarias. Su conformación por el bloque de constitucional, M. Pons, Madrid, págs. 259 y ss.
- Padrón, D. (2020). Si, un nuevo modelo económico para Canarias ¿pero cuál? Recuperado de: <https://360periodismo.com/si-un-nuevo-modelo-economico-para-canarias-pero-cual/>
- Pérez, J. (1989). La situación política y social en las Canarias orientales durante la etapa isabelina. Artes Gráficas Clavileño: Madrid. Recuperado de  
<https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/MDC/id/1736/filename/1745.pdf>
- Pineda, E. (2016). El Régimen Económico y Fiscal de Canarias: Antecedentes y Situación Actual. *Revista Atlántida*, 7, pp. 183-213.
- Puertos del Estado (2021). Estadísticas de Tráfico Mensual. Recuperado de  
[https://www.puertos.es/es-es/estadisticas/Paginas/estadistica\\_mensual.aspx](https://www.puertos.es/es-es/estadisticas/Paginas/estadistica_mensual.aspx)

Red CIDE. (2020). La economía azul, una oportunidad para la diversificación económica de Canarias. [Blog]. Recuperado de:  
<https://www.redcide.es/blog/213-la-economia-azul-una-oportunidad-para-la-diversificacion-economica-de-canarias>

Sosa, P. (2009). Modelo Productivo de Canarias. [Página Web personal].  
Recuperado de  
[http://www.pedroalonsososa.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14:modelo-productivo-de-canarias&catid=2:noticias-de-interes](http://www.pedroalonsososa.es/index.php?option=com_content&view=article&id=14:modelo-productivo-de-canarias&catid=2:noticias-de-interes)

Trujillo, L. (2020): Canarias Importa. Consejo Económico y Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

Universidad de la Laguna. (2017) Impacto de la actividad turística de Canarias tras la crisis económica de 2008. Recuperado de:  
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/5961/Impacto%20en%20la%20actividad%20turistica%20de%20Canarias%20tras%20la%20crisis%20economica%20de%202008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vega, G. (2020). El coronavirus agrava la pobreza en Canarias. [Diario El País].  
Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2020-11-19/el-coronavirus-agrava-la-pobreza-en-canarias.html>